

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud pondrá en marcha al menos cuatro servicios de urgencias comarcales en Tafalla, Sangüesa, Sakana y Bidasoa-Santesteban

La comarcalización acercará nuevos servicios a la ciudadanía y su organización será flexible y participada

Jueves, 07 de septiembre de 2017

El Departamento de Salud pondrá en marcha, de manera progresiva, al menos cuatro Servicios de Urgencias Comarcales (SUC), abiertos 24 horas, con presencia de personal sanitario experto en emergencias y dotados con recursos para realizar radiología simple, ecografías y una UVI móvil polivalente. La previsión es habilitar SUC para Tafalla-Zona Media, Sangüesa, Sakana y Bidasoa-Santesteban y se estudiará, además, la apertura de otros puntos subcomarcales. Así lo ha dado a conocer esta mañana el Consejero de Salud, Fernando Domínguez, en sede parlamentaria, donde ha presentado la propuesta de Modelo Territorial y de Urgencias Rurales para hacer frente a los procesos de despoblación y al aumento de la dispersión.

El Departamento busca mejorar la equidad territorial y generar un sistema de urgencias que otorgue seguridad a la población rural, logrando que el 75% de la población esté a menos de 15 minutos de un servicio médico específico de emergencias, objetivo a lograr en el año 2020. De este modo se favorecerá una atención más rápida de la urgencia, pudiéndose evitar desplazamientos a la ciudadanía. Además, la estructura planteada pretende potenciar las acciones preventivas y de promoción de la salud, ofertar un modelo de atención integral a la infancia en el ámbito local y garantizar la atención a pacientes crónicos y dependientes.

De igual modo, el nuevo Modelo Territorial y de Urgencias posibilitará mejorar la accesibilidad de la ciudadanía a los servicios hospitalarios, con la ampliación de los servicios de hospitalización a domicilio o la presencia de especialistas de referencia comarcales de ámbitos como la Medicina Interna y la Geriátrica, así como recursos de Salud Mental o Salud Sexual y Reproductiva, entre otros.

En el citado modelo asistencial, las comarcas serán el punto de referencia para la reestructuración y redefinición de necesidades. En es línea, el Departamento pretende flexibilizar la organización de cada una de ellas, adaptándolas a sus necesidades y con participación social y profesional. Por consiguiente, no se trata de un modelo de comarcalización homogéneo. La propuesta incluye el compromiso del Departamento de Salud de mantener, al menos, a corto y medio plazo, los actuales Puntos de Atención Continuada (PAC), si bien se podrían adecuar en función de la tipología y horarios de frecuentación de cada

zona.

El Modelo Territorial y de Urgencias Rurales planteado está siendo sometido a un amplio proceso de participación, evaluación y revisión. Se inició con tres grupos técnicos, realizándose un documento de síntesis de sus propuestas y, posteriormente, elaborándose una encuesta que se ha remitido a profesionales de los Equipos de Atención Primaria rurales. Asimismo, el proceso prevé una jornada con agentes institucionales locales para su pilotaje en la comarca de Tafalla así como la elaboración de un documento final. Por último, se contempla un proceso de negociación sindical.

Propuesta de Estrategia de Atención Primaria

El Modelo Territorial y de Urgencias Rurales se enmarca, como proyecto destacado, en la nueva estrategia de Atención Primaria del Departamento de Salud, que ha sido concebida para hacer frente a cambios sociodemográficos como el envejecimiento poblacional, el aumento de los problemas crónicos de salud, las enfermedades degenerativas y las situaciones de dependencia. Busca además redefinir el mapa local de servicios, para ajustarlo a las necesidades de cada área. También pone las bases para garantizar la disponibilidad de profesionales, con un plan de relevo acorde a las 437 jubilaciones previstas hasta 2023 (208 profesionales de la medicina, 160 de enfermería, 33 pediatras, 33 de administración y 3 de trabajo social).

El documento de bases de la Estrategia de Atención Primaria se encuentra alineado con los compromisos establecidos en el Acuerdo Programático. Se presentó el pasado mes de marzo en una jornada informativa a la que fueron invitados profesionales de Atención Primaria (equipos directivos de todos los Centros de Salud de Navarra), integrantes de la Junta Técnico Asistencial de Atención Primaria, las Sociedades Científicas, los Colegios Profesionales (Colegio de Médicos, de Enfermería, de Fisioterapia y de Trabajo Social), así como otros representantes del Departamento de Salud, del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.

El Departamento de Salud considera la Atención Primaria como principal garante para prestar y promover una atención de calidad, continuada, integral y longitudinal orientada al paciente. También debe ser responsable de una atención sanitaria accesible y un agente clave en la priorización clínica. De igual modo desempeña un papel fundamental en el impulso de las estrategias de promoción de la salud e intervención comunitaria en el ámbito local, siendo la responsable principal en la prevención individual, en la detección precoz, en proveer cuidados sanitarios así como en promover el empoderamiento del paciente.

Las propuestas de mejora prevén plasmarse en nueve proyectos estratégicos para Atención Primaria. Además de la organización territorial y urgencias rurales, se contemplan la participación, mejora de la capacidad resolutoria, atención sociosanitaria, gestión de recursos humanos, autonomía y gestión clínica, modelo de desarrollo tecnológico, formación y desarrollo profesional y atención integral a la infancia.

La participación profesional como eje central del cambio

El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea busca impulsar un amplio proceso de participación y consenso social y profesional, necesarios para empoderar a la Atención Primaria dotándola de los recursos y atribuciones necesarias para ejercer su rol central como prestador de un modelo de atención integrado, centrado en la persona y en la comunidad.

El proceso, que se extenderá hasta el próximo mes de diciembre, abarca diferentes líneas de participación: presencial, con un proceso interno (jornadas técnicas de debate profesional, debate por Centros de Salud y encuestas sobre aspectos específicos) y otro proceso abierto con participación social para conocer expectativas de la ciudadanía y promover la corresponsabilidad en la intervención comunitaria y el autocuidado.

De igual modo, se celebrarán reuniones específicas con agentes clave. Entre ellos, destacan las Juntas Técnico-Asistenciales, las Sociedades Científicas, los Colegios Profesionales, la Junta de Personal

de Atención Primaria, la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra, etc. Al mismo tiempo que se desarrollan las anteriores actividades, se abrirá un periodo de exposición pública, a través del Portal de Gobierno Abierto, para que las entidades y personas que así lo deseen puedan formular sus propuestas.

Finalmente, tras el estudio de las propuestas, se organizará una jornada final de retorno de la información para dar a conocer a los y las participantes cómo se han utilizado y gestionado sus contribuciones y para informar de manera razonada acerca de las propuestas asumidas y desestimadas.